

MES DE DICIEMBRE 2023

ANTECEDENTES GENERALES

Nombre del Contrato Programa de Concesiones

de Infraestructura Hospitalaria, Hospital de Maipú y Hospital de La

Florida

Concesionaria San José-Tecno Control

S.A.

Decreto de Adjudicación D.S MOP Nº230, de fecha

11 de septiembre de 2009

Publicación Diario Oficial 05.11.2009

Plazo de la Concesión 30 semestres corridos,

contados desde la PSD 05.11.2009

Inicio de Concesión PSP Hospital La Florida 15.11.2013 Res. DGOP

(HLF)

N°4639 10.12.2013 Res. DGOP

PSP Hospital de Maipú

(HM) N°5047

13.02.2015 Res. DGOP PSD Hospital La Florida N°714

(HLF)

PSD Hospital de Maipú 13.02.2015 Res. DGOP N°714

(MM)

Monto Inversión Total UF 6.568,000

Inspector Fiscal Sandra Soto Velásquez Decreto Designación Res. (E) DGC Nº 0154 del 20 de enero de 2023 Walter Alejandro Herrera Inspector Fiscal

Subrogante Martínez, Res. (E) DGC Nº 4227 del 22 de diciembre

de 2023.

Asesoría IF Consorcio Hospital Maipú

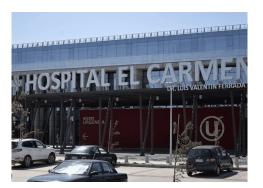
> y Hospital de La Florida Mab-Zañartu Limitada.

1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El "Programa de Concesiones de Infraestructura Hospitalaria", contempló la materialización de dos proyectos correspondientes al Hospital de Maipú y Hospital de La Florida, incluyéndose en cada caso el desarrollo de los proyectos definitivos, la construcción de las obras, la provisión de mobiliario no clínico, y la explotación de servicios básicos y especiales obligatorios. El proyecto además consideró la construcción de un Centro de Referencia de Salud (CRS), denominado CRS Transitorio La Florida.

Concesión Hospital de Maipú

Corresponde a un Establecimiento Hospitalario de mediana complejidad en el que se entrega Atención Hospitalaria (Cerrada) y Atención Ambulatoria (Abierta). El Hospital tiene una capacidad de 375 camas.



Concesión Hospital de La Florida

Corresponde a un Establecimiento Hospitalario de mediana complejidad en el que se entrega Atención Hospitalaria (Cerrada) y Atención Ambulatoria (Abierta). El Hospital tiene una capacidad de 391 camas.



Servicios Concesionados

Servicios basicos
Mantención de Infraestructura
Mantención de Instalaciones
Mantención de Equipamiento Industrial
Mantención de Mobiliario No Clínico
Servicios No Clínicos de Apoyo
Aseo y Limpieza General
Gestión Integral de Residuos Hospitalarios
Control Sanitario de Vectores
Ropería y Vestidores
Alimentación de Pacientes y Funcionarios
Cafetería
Seguridad y Vigilancia
Estacionamiento de Funcionarios y Visitas
Sala cuna y Jardín Infantil
Servicios Complementarios
Alimentación a visitas y público en general
Estacionamiento para visitas de pacientes
Instalación explotación de máquinas dispensadoras
Área multiservicios
Otros

Servicios Básicos



MES DE DICIEMBRE 2023

2.-Beneficios del Proyecto

Dotar a las comunas de Maipú y La Florida de Infraestructura Hospitalaria, resolviendo su esencia y mejorando, a su vez los tiempos de acceso y respuesta al sistema de salud.

La cobertura a estas comunas representa, satisfacer demandas potenciales de salud de 530.000 y 360.000 habitantes respectivamente, de acuerdo con las cifras del Censo de Población del año 2012.

3.- Antecedentes Económicos

A) Pagos de la Sociedad Concesionaria al MOP:

Entidad Pagadora	Valor (UE) Estado		Fecha Pago	
SC (HLF)	18.000	Pagado	30.01.2015	
SC (HM)	18.000	Pagado	30.01.2015	
SC (HLF)	18.000	Pagado	28.01.2016	
SC (HM)	18.000	Pagado	28.01.2016	
SC (HLF)	18.000	Pagado	31.01.2017	
SC (HM)	18.000	Pagado	31.01.2017	
SC (HLF)	18.000	Pagado	25.01.2018	
SC (HM)	18.000	Pagado	25.01.2018	
SC (HLF)	18.000	Pagado	31.01.2019	
SC (HM)	18.000	Pagado	31.01.2019	
SC (HLF)	18.000	Pagado	30.01.2020	
SC (HM)	18.000	Pagado	30.01.2020	
SC (HLF)	18.000	Pagado	28.01.2021	
SC (HM)	18.000	Pagado	28.01.2021	
SC (HLF)	18.000	Pagado	28.01.2022	
SC (HM)	18.000	Pagado	28.01.2022	
SC (HLF)	18.000	Pagado	31.01.2023	
SC (HM)	18.000	Pagado	31.01.2023	

Pago por Administración y Control del Contrato de Concesión

La Sociedad Concesionaria con la carta SC N°003-DGC-22 hizo entrega del Vale Vista correspondiente al Pago por Administración y Control del contrato de concesión, a la

fecha se ha cumplido con esta obligación contractual según numeral 1.12.1.1 de las Bases de Licitación. El próximo pago correspondería en enero 2024.

B) Pagos del Ministerio de Salud al Concesionario:

Subsidio Fijo a la Construcción

Motivo	Entidad Pagadora	Número de Factura	Fecha de Emisión Factura	Monto \$ (Neto)	Estado
1° SFC HM	Subsecretaría Re Asistenciales	1	26-02-2014	\$12.526.153.793	Pagado
1° SFC HLF	Subsecretaría Re Asistenciales	2	26-02-2014	\$13.569.999.942	Pagado
2º SFC HM	Subsecretaría Re Asistenciales	5	27-02-2015	\$13.078.118.605	Pagado
2° SFC HLF	Subsecretaría Redes Asistenciales	4	27-02-2015	\$14.167.961.822	Pagado
3º SFC HM	Subsecretaría Redes Asistenciales	16	10-03-2016	\$13.753.589.474	Pagado
3° SFC HLF	Subsecretaría Redes Asistenciales	17	10-03-2016	\$14.899.721.930	Pagado
4º SFC HM	Subsecretaría Redes Asistenciales	36	09-03-2017	\$14.105.202.622	Pagado
4° SFC HLF	Subsecretaría Redes Asistenciales	37	09-03-2017	\$15.280.636.174	Pagado
5° SFC HM	Subsecretaria Redes Asistenciales	44	12-03-2018	\$14.368.929.800	Pagado
5° SFC HLF	Subsecretaría Redes Asistenciales	45	12-03-2018	\$15.566.340.617	Pagado
6º SFC HM	Subsecretaría Redes Asistenciales	68	11-03-2019	\$14.688.029.295	Pagado
6° SFC HLF	Subsecretaría Redes Asistenciales	67	11-03-2019	\$15.912.031.737	Pagado
7º SFC HM	Subsecretaría Redes Asistenciales	101	10-03-2020	\$15.237.756.197	Pagado
7° SFC HLF	Subsecretaría Redes Asistenciales	100	10-03-2020	\$16.507.569.213	Pagado
8º SFC HM	Subsecretaría Redes Asistenciales	112	10-03-2021	\$15.662.591.668	Pagado
8° SFC HLF	Subsecretaría Redes Asistenciales	111	10-03-2021	\$16.967.807.640	Pagado

La Inspección Fiscal con fecha 11.03.2021 remitió a la Unidad de Hospitales, con el oficio Ord. IF-HOS N°805/21, el octavo pago anual por concepto de Subsidio Fijo a la Construcción de acuerdo con numeral 1.12.3.1 de las Bases de Licitación. Este es el último pago por Subsidio Fijo a la Construcción.



MES DE DICIEMBRE 2023

Subsidio Fijo a la Operación

Motivo	Entidad Pagadora	Número de	Fecha de emisión	Monto \$CL	Estado
	SS Metropolitano	Factura	Factura		
1° SFO HM	Central	36	18-12-2013	\$1.595.659.952	Pagado
1° SFO HLF	SS Metropolitano Sur Oriente	35	11-12-2013	\$1.728.608.665	Pagado
2º SFO HM	SS Metropolitano Central	38	26-02-2014	\$3.303.996.964	Pagado
2° SFO HLF	SS Metropolitano Sur Oriente	37	26-02-2014	\$3.579.330.044	Pagado
3° SFO HM	SS Metropolitano Central	43	31-08-2014	\$3.372.633.704	Pagado
3° SFO HLF	SS Metropolitano Sur Oriente	44	31-08-2014	\$3.653.686.512	Pagado
4º SFO HM	SS Metropolitano Central	5	27-02-2015	\$3.479.321.855	Pagado
4º SFO HLF	SS Metropolitano Sur Oriente	4	27-02-2015	\$3.769.265.343	Pagado
5° SFO HM	SS Metropolitano Central	38	30-09-2015	\$3.575.259.657	Pagado
5º SFO HLF	SS Metropolitano Sur Oriente	37	30-09-2015	\$3.876.530.851	Pagado
6° SFO HM	SS Metropolitano	99	26-02-2016	\$3.684.299.485	Pagado
6º SFO HLF	Central SS Metropolitano	98	26-02-2016	\$3.991.324.442	Pagado
7º SFO HM	Sur Oriente SS Metropolitano	136	31-08-2016	\$3.766.659.596	
	Central SS Metropolitano				Pagado
7º SFO HLF	Sur Oriente SS Metropolitano	137	31-08-2016	\$4.080.547.896	Pagado
8º SFO HM	Central SS Metropolitano	205	28-02-2017	\$3.808.743.629	Pagado
8º SFO HLF	Sur Oriente	206	28-02-2017	\$4.126.138.930	Pagado
9° SFO HM	SS Metropolitano Central	5035	31-08-2017	\$3.860.289.384	Pagado
9º SFO HLF	SS Metropolitano Sur Oriente	5042	31-08-2017	\$4.181.980.166	Pagado
10° SFO HM	SS Metropolitano Central	5110	28-02-2018	\$3.906.258.618	Pagado
10° SFO HLF	SS Metropolitano Sur Oriente	5111	28-02-2018	\$4.231.780.169	Pagado
11º SFO HM	SS Metropolitano Central	5204	31-08-2018	\$3.947.644.553	Pagado
11º SFO HLF	SS Metropolitano Sur Oriente	5203	31-08-2018	\$4.276.614.932	Pagado
12º SFO HM	SS Metropolitano Central	5337	28-02-2019	\$4.027.268.726	Pagado
12º SFO HLF	SS Metropolitano Sur Oriente	5336	28-02-2019	\$4.362.874.454	Pagado
13° SFO HM	SS Metropolitano	5518	31-08-2019	\$4.117.372.212	Pagado
13º SFO HLF	Central SS Metropolitano	5517	31-08-2019	\$4.460.486.564	Pagado
14º SFO HM	Sur Oriente SS Metropolitano	5638	28-02-2020	\$4.159.599.261	Pagado
14º SFO HLF	Central SS Metropolitano	5637	28-02-2020	\$4.506.232.533	Pagado
15° SFO HM	Sur Oriente SS Metropolitano	5710	31-08-2020	\$4.506.232.533	Pagado
	Central SS Metropolitano				
15° SFO HLF	Sur Oriente	5709	31-08-2020	\$4.619.128.540	Pagado
16º SFO HM	SS Metropolitano Central	5819	28-02-2021	\$4.334.832.623	Pagado
16º SFO HLF	SS Metropolitano Sur Oriente	5818	28-02-2021	\$4.696.068.675	Pagado
17º SFO HM	SS Metropolitano Central	5920	31-08-2021	\$4.441.036.522	Pagado
17º SFO HLF	SS Metropolitano Sur Oriente SS Metropolitano	5921	31-08-2021	\$4.811.122.899	Pagado
18° SFO HM 18° SFO HLF	Central SS Metropolitano	6027	28-02-2022	\$4.645.968.058 \$5.033.132.064	Pagado
18° SFO HLF	Sur Oriente SS Metropolitano	6028	28-02-2022 31-08-2022	\$5.033.132.064 \$4.992.569.980	Pagado Pagado
19° SFO HLF	Central SS Metropolitano	6156	31-08-2022	\$5.408.617.479	Pagado
20° SFO HM	Sur Oriente SS Metropolitano Central	6277	28-02-2023	\$5.302.562.836	Pagado
20° SFO HLF	SS Metropolitano Sur Oriente	6278	28-02-2023	\$5.744.443.072	Pagado

En el mes de septiembre de 2023, se canceló vigésimo primer por concepto de Subsidio Fijo a la Operación de acuerdo con numeral 1.12.3.2 de las Bases de Licitación del contrato de concesión, enviados mediante el oficio Ord. IFHM N°6764 el 22.09.2023 al Servicio de Salud Metropolitano Central y mediante el oficio Ord. IF-HLF N°7671 el 05.09.2023 al Servicio de Salud Metropolitano Sur Oriente. El próximo pago será para marzo 2024, previa presentación de Carta SC.

4.- Aspectos Importantes del Periodo

Durante el mes de diciembre, los servicios se prestaron con normalidad en ambos hospitales, sin perjuicio que en algunos de ellos se presentaron incidencias propias de la operación, que debieron ser atendidas de acuerdo con el contrato con la Sociedad Concesionaria.

Hospital de La Florida

- En el curso del mes, se entregaron con normalidad las raciones de alimentación al personal del hospital de La Florida y a sus pacientes en atención siendo las cantidades de 33.190 y 78.111 respectivamente.
- El promedio de camas utilizadas durante el mes alcanzó la cantidad de 349 camas.
- Se continúa con el proceso de inspección que se realiza mensualmente como parte de la fiscalización a la Central de Alimentación y como una medida preventiva del Servicio de Alimentación.
- Durante el mes de diciembre, el servicio de sala cuna y jardín infantil se continuó prestando, constatándose un promedio de 46 niños, con una asistencia real de 22 infantes por día. La Sociedad Concesionaria continuó asistiendo a los niños.
- La Sociedad Concesionaria se ha mantenido con el número habitual de operadores, respecto al servicio de Aseo y Limpieza general en las áreas públicas, baños públicos, ascensores, escaleras y se ha buscado mejorar en algunas áreas del hospital. Se realizaron 2062 aseos terminales, entre programados y terminales.



MES DE DICIEMBRE 2023

- Se extrajeron 11.491 kg de residuos especiales, peligrosos 688 kg y domiciliarios de 95.331.kilogramos.
- En el servicio de control sanitario de vectores, se continuó la fiscalización de las trampas tubo, rotas y no adheridas instaladas en el hospital. Se realiza inspección del estado de sanitización.
- En el servicio de mantenimiento de infraestructura y equipamiento industrial realizó mantención integral en las instalaciones interiores del Recinto Hospitalario. Adicionalmente, se realizaron mantenciones preventivas del equipamiento industrial de acuerdo a programación, así como también, el mantenimiento de mobiliario clínico.
- Se cuenta con personal durante todos los días para abordar el aseo de exteriores, ascensores y escaleras; en cuanto al aseo interior, además del aseo rutinario se realizaron aseos terminales de alta y programados.
- Durante el mes se continuó con la distribución de tenidas tipo pabellón, por parte del servicio de Ropería, el que administra la distribución y el servicio de lavandería de estas prendas. El resto de los requerimientos, son los habituales.

Hospital de Maipú

- El Hospital de Maipú mantuvo el alto nivel de ocupación de camas, como promedio, de 516 camas día ocupadas. Entre esta ocupación, se destaca la hospitalización en el Servicio de Urgencia Adultos, que llega a 190 pacientes diarios en promedio.
- En el mes de diciembre, se realizó fiscalización a la Central de Alimentación, como una medida preventiva del Servicio de Alimentación.
- Durante el mes se entregaron con normalidad las raciones al personal del hospital de Maipú y a sus pacientes en atención. Se prestó el servicio de alimentación de funcionarios y pacientes (cantidades entregadas 34.674 funcionarios y 101.843 pacientes).
- El servicio de sala cuna y jardín infantil, cuenta

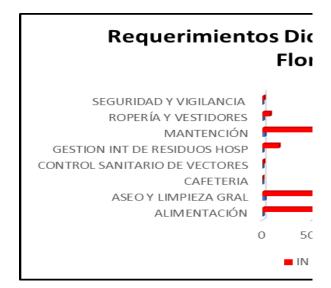
- en el mes de noviembre con asistencia de 78 niños por día en modalidad de aforo, teniendo una concurrencia de 14 niños promedio por día.
- La Sociedad Concesionaria se ha mantenido con el número habitual de operadores, respecto al servicio de Aseo y Limpieza en las áreas públicas, baños, ascensores, escaleras, decapado de habitaciones, balcones y terrazas además se ha buscado mejorar en algunas áreas del hospital.
- Con respeto al servicio de control sanitario de vectores se realiza sanitización de todos los baños del Hospital con aplicaciones no invasivas de desinsectación en las áreas requeridas y la desratización de todo el perímetro.
- La supervisión del servicio Gestión Integral de Residuos Hospitalarios, por parte de la Inspección Fiscal, se realiza analizando los registros del sistema informático de la Sociedad Concesionaria (CAU) y supervisando el cumplimiento de los procedimientos en terreno, por medio de pautas de supervisión y fotografías tomadas por profesionales de la AIF.
- Durante el periodo se realizó la extracción de 16.359,8 kg residuos especiales, el cual se desglosa de la siguiente manera, peligrosos 802 Kg y domiciliarios 106,2 toneladas respectivamente.
- El servicio de seguridad y vigilancia es prestado a través del Sub-Contratista Fusión S.A., la cual depende directamente de la subgerencia de Seguridad y Estacionamientos de la Sociedad Concesionaria.
- Se realizó fiscalización del servicio de estacionamiento en cuanto a su estado de infraestructura y servicio propiamente tal; como funcionamiento de barreras de acceso, señalética vial y cajeros de auto pago.
- En el servicio de mantenimiento de infraestructura y equipamiento industrial realizó mantención integral en las instalaciones interiores del Recinto Hospitalario. Adicionalmente, se realizaron mantenciones preventivas del equipamiento industrial de acuerdo a programación, así como también, el mantenimiento de mobiliario clínico.



MES DE DICIEMBRE 2023

5.- Requerimientos CAU

Hospital La Florida



Hospital de Maipú

